

Delegada presidencial Constanza Calisto destacó compromiso de descentralización Gobierno busca mayor presencia de servicios públicos en Puerto Williams



Una variada agenda de reuniones llevó a cabo la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, Constanza Calisto, en su actual despliegue territorial en Punta Arenas, el primero de este año y el tercero desde que asumió su cargo, el 9 de julio pasado.

“Así como el Gobierno del Presidente Gabriel Boric promueve la descentralización a nivel nacional, algo por lo que los magallánicos hemos luchado históricamente, a nivel regional también tenemos el desafío de implementar una descentralización que permita mayor presencia de servicios públicos en provincias tan apartadas como la nuestra”, expresó la autoridad.

Sernameg

En el caso de la reunión sostenida

con la seremi de la Mujer, Alejandra Ruiz, ambas autoridades se comprometieron a reforzar mecanismos de prevención para evitar casos de violencia de género, así como facilitar espacios de atención a quienes sean víctimas de estos hechos. Frente a esto último, se abogó por generar un convenio tripartito entre el equipo multidisciplinario de dicha cartera regional de Gobierno, la Municipalidad de Cabo de Hornos y la Delegación, con el fin de extender este servicio a la Provincia Antártica Chilena. Asimismo, se acordó seguir fortaleciendo la recepción de este tipo de denuncias en la IV Comisaría de Carabineros.

Salud

Junto a la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, la delegada conversó

algunas planificaciones a concretar durante este año en materia de salud pública, como el inicio de la campaña de vacunación frente a este invierno, el reforzamiento de fiscalizaciones a locales comerciales, el avance en el diseño para la construcción de una oficina provincial de la Seremi de Salud, operativos médicos en zonas apartadas, entre otros.

Trabajo

Asimismo, la delegada Calisto también se reunió con la seremi del Trabajo y Previsión Social, Doris Sandoval, a quien se le planteó la necesidad de la presencia permanente de un funcionario de la Dirección del Trabajo, entidad que actualmente concurre de manera esporádica a la capital provincial.